

ESTUDIOS SOBRE FAMILIA

La incidencia de las Organizaciones Internacionales en el cumplimiento del mandato constitucional español de protección de la familia

Paloma Durán y Lalaguna



CEU  Ediciones

# *La incidencia de las Organizaciones Internacionales en el cumplimiento del mandato constitucional español de protección de la familia*

*Paloma Durán y Lalaguna*

*El texto que ahora se publica ha sido premiado en la V Convocatoria de los Premios de Investigación Balbuena de la Rosa-CEU, convocados por el despacho Pérez-Alhama y la Universidad CEU San Pablo, para trabajos de investigación en cuestiones de familia.*

*Se analiza un ámbito poco conocido en España, que es el de las Organizaciones Internacionales, en las que nuestro país ha aprobado y negociado compromisos de carácter político y jurídico, que condicionan la interpretación de nuestro texto constitucional.*

*Naciones Unidas, el Consejo de Europa y la Unión Europea son analizadas en esta monografía, extrayendo las principales conclusiones para una lectura rigurosa del artículo 39 de la Constitución española de 1978, en el que se recoge un mandato explícito a los poderes públicos para proteger la institución familiar.*

*Paloma Durán y Lalaguna es Catedrática Acreditada de Filosofía del Derecho en la Universidad Complutense (Madrid). Doctora en Derecho, en Derecho Canónico y en Ciencia Política. Ha sido Directora del Gabinete de la Secretaria de Asuntos Sociales, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Ha sido Consejera de Asuntos Sociales en la Representación Permanente de España ante Naciones Unidas (Nueva York), donde ha participado en los procesos de negociación de las resoluciones relativas a la protección de la familia. Tiene numerosas publicaciones en este ámbito.*